



RESOLUCIÓN N° 169 /2017
25 de Octubre de 2017

VISTOS:

La Resolución Exenta N°003607, del Ministerio de Educación, de fecha 27 de julio de 2016, mediante la cual se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2016); el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016; el Memorándum N°41/2017, de la Dirección de Planificación y Gestión, de fecha 25 de octubre de 2017, la solicitud de fondos por rendir de doña Romina Zenteno Munizaga, Coordinadora de Consejos Escolares de esta Corporación, de fecha 25 de octubre de 2017, y las facultades generales de administración de la Secretaría General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la Resolución Exenta N°003607, del Ministerio de Educación, de fecha 27 de julio de 2016, mediante la cual se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2016), el cual considera dentro de su Plan de Fortalecimiento el Área de mejora o Componente "Participación de la Comunidad Educativa".
2. Que, con fecha 25 de octubre de 2017, Romina Zenteno Munizaga, Coordinadora de Consejos Escolares de esta Corporación, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$3.372.350.- (Tres millones trescientos setenta y dos mil trescientos cincuenta pesos) con cargo al Programa F.A.E.P. 2017, **COMPONENTE:** Participación de la Comunidad Educativa, **ACTIVIDAD:** Festival de la voz, vestuario e instrumental banda y orquesta estudiantil, vestuario e insumos equipo team dance, salidas pedagógicas, ferias estudiantiles, festival gastronómico, celebración y encuentro día del profesor y día del asistente de la educación, celebración día de la educación pública, actividades culturales, cívicas y valóricas. **DETALLE:** Adquisición de 57 galvanos, ornamentación, otros, para celebración del día del asistente de la educación.
3. Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 31 de agosto de 2016, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Secretaría General.
4. Que, mediante Memorándum N°41/2017, de la Dirección de Planificación y Gestión, de fecha 25 de octubre de 2017, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Romina Zenteno Munizaga, Coordinadora de Consejos Escolares, de esta Corporación, para ser utilizado en la Adquisición de 57 galvanos, ornamentación, otros, para celebración del día del asistente de la educación, expresando que los insumos solicitados no se encuentran en su totalidad, disponibles en Convenio Marco.

RESUELVO:

- 1.- **AUTORICESE** la entrega de **\$3.372.350.- (Tres millones trescientos setenta y dos mil trescientos cincuenta pesos)**, a **ROMINA ZENTENO MUNIZAGA**, C.I. N°16.416.973-1, Coordinadora de Consejos Escolares, de esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.



- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos **F.A.E.P. 2017**, para ser utilizados en la adquisición de 57 galvanos, ornamentación, otros, para celebración del día del asistente de la educación, los cuales se encuentran insertos dentro del **COMPONENTE** Participación de la Comunidad Educativa, **ACTIVIDAD:** Festival de la voz, vestuario e instrumental banda y orquesta estudiantil, vestuario e insumos equipo team dance, salidas pedagógicas, ferias estudiantiles, festival gastronómico, celebración y encuentro día del profesor y día del asistente de la educación, celebración día de la educación pública, actividades culturales, cívicas y valóricas, que da cuenta la Resolución Exenta N°003607, del Ministerio de Educación, de fecha 27 de julio de 2016, mediante la cual se aprobó el Programa Fondo de Apoyo a la Educación Municipal, (F.A.E.P. 2016) presentado por la I. Municipalidad de Maipú.
- 4.- Los recursos asignados por la presente Resolución no podrán ser destinados a la adquisición de bienes inventariables, tecnológicos, o a acciones de capacitación, cuya adquisición o contratación se deba realizar según el Procedimiento de Compras de esta Corporación.
- 5.- Doña **ROMINA ZENTENO MUNIZAGA**, queda obligada a realizar la rendición del fondo asignado en los plazos y conforme al procedimiento que se señala en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.



JOSÉ MIGUEL ESPINOSA VILLALÓN
SECRETARIO GENERAL

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ



Secretaría General Codeduc

- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control Interno
- Archivo Secretaria General



Rex 169

25/10/2017



MEMORANDO PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN N°41/2017

FECHA : 25 DE OCTUBRE DE 2017.
Para : VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE : PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ASUNTO : SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 25 de Octubre de 2017, Srta. Romina Zenteno Munizaga, Rut: 16.416.973-1, Coordinadora de Concejos Escolares, solicitó Fondo por Rendir por un monto de \$ 3.372.350.- con cargo al **Proyecto FAEP 2016**, para ser utilizado en la compra de Galvanos, ornamentación, otros, para Celebración día del Asistente de la Educación.

La iniciativa se encuentra descrita en el Programa **Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal FAEP 2016** aprobada por el Ministerio de Educación.

COMPONENTE: PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

ACTIVIDAD: Festival de la voz, vestuario e instrumental banda y orquesta estudiantil, vestuario e insumos equipo team dance, salidas pedagógicas, ferias estudiantiles, festival gastronómico, celebración y encuentro día del profesor y día del asistente de la educación., celebración día de la educación pública, actividades culturales, cívicas y valóricas.

DESCRIPCIÓN: Adquisición de 57 Galvanos, ornamentación, otros, para celebración día del Asistente de la educación.

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", dado a conocer por el Dpto. de Control Interno a la Corporación desde el 31 de agosto de 2016, en el cual se especifica, que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

Se requiere dicha resolución, ya que los insumos solicitados no se encuentran en su totalidad, disponibles en convenio marco.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,

MARCO A. ORTIZ APAS

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPÚ

MOA/jrr

1c.Destinatario

1c.Archivo Planificación y Gestión.



TROFEOS EL AS. E.I.R.L.

PRESUPUESTO

Empresa	Corporación Educación Municipal CODEDUC	Fecha	24-10-2017
Señor (a, ita)		Rut	
Email		Comuna	
Dirección		Teléfono	
Giro		Ciudad	
Forma de Pago	contado	Celular	
Trabajo a Realizar:			
CANTIDAD	DETALLE	PRECIO U.	TOTAL
57	Galvanos de Madera Municipal Id.	45.000	2.565.000
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
<p>Observación: Ruego confirmar a la brevedad en caso favorable acogida, enviar orden de Compra indicando medio de vía despacho y datos de facturación</p>		Neto	2.565.000
		19%	487.350
		TOTAL	3.052.350
		Abono	
		Saldo	
		Trabajo Garantado	
		<p>TROFEOS EL AS. E.I.R.L. San Diego 119, Local 119 Stgo. Fono: 8000009 Celular: 7756482</p>	



SOLICITUD DE FONDOS POR RENDIR.

COD

NOMBRE

CENTRO DE COSTOS 902 SRTA. ROMINA ZENTENO MUNIZAGA RR.PP. RUT: 16.416.973-1

RESPONSABLE FECHA miércoles, 25 de octubre de 2017

CUENTA DE CARGO O NOMBRE DEL PROYECTO **FAEP 2016**

ITEM --

MONTO \$ 3.372.350

PERIODO A APLICAR --

	Visado: <i>[Signature]</i>	Autorización Dirección	Autorización Ejecución Presupuestaria	Aprobación Presupuestaria DAF	Recepción Adquisiciones
	Fecha: 25/10/2017	/ /	/ /	/ /	/ /

Observaciones Dirección

Observaciones Presupuesto

Observaciones DAF